



Tres Caídas

Hoja informativa

Noviembre 2019



Cultos a Nuestra Señora de Loreto

Hoja informativa de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto.
Parroquia de San Isidoro. Dirección: c/. Augusto Plasencia nº. 3. Sevilla 41004

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Javier González-Gaggero Prieto-Carreño



Queridos hermanos:

Estos días en que, inexorablemente, nuestra Iglesia va pasando de ser horno a ser nevera, son el anuncio de que el nuevo curso cofrade ya se encuentra en marcha, y con él empieza a desgranarse el que es nuestro habitual devenir de cultos y actividades. A la vista de un nuevo periodo de Adviento que nos anuncia, una vez más la conmemoración del hecho histórico más importante en la historia de la Humanidad, la Hermandad se prepara, en las páginas de esta Hoja Informativa tenéis sus Convocatorias, para celebrar los cultos más importantes del año en honor de Nuestra Señora de Loreto, sus Solemnes Triduo y Besamanos.

Igualmente, la Hoja Informativa que ahora os hacemos llegar, también incluye las convocatorias al Cabildo General ordinario de Cuentas, Presupuesto y Memoria de Actividades, tal como establecen nuestras Reglas, y al Cabildo General de Elecciones, igualmente por imperativo de nuestras Reglas, como cada tres años.

Una vez más desde estas líneas, llamo a los hermanos a la participación en estos cultos y en los Cabildos a los que se os convoca. He repetido muchas veces que una Hermandad está conformada sobre la base de los hermanos que la componen, y sin la implicación de éstos en la vida de la Hermandad, difícilmente ésta podrá cumplir sus fines, por lo que la activa participación en los actos y cultos que la Hermandad prepara para dar cumplimiento a sus fines es prácticamente condición para su propia existencia, varias veces centenaria en nuestro caso.

Pero, además, la convocatoria de un Cabildo de Elecciones, del que habrá de salir la nueva Junta de Gobierno que haya de regir a la Hermandad en los próximos tres años, implica que, al haber cumplido ya dos mandatos de esta bendita aventura que habéis permitido disfrutar, sea ésta la última vez que me dirija a vosotros como Hermano Mayor.

La vida de Hermandad es muy intensa, cada vez más, y en estos seis años transcurridos han sido innumerables los acontecimientos que se han ido sucediendo, tanto ordinarios como extraordinarios, y así, haciendo una retrospectiva de este periodo vemos que junto con Novenas, Triduos, Funciones Principales, Besamanos, Salidas Procesionales y demás actos y cultos habituales en cada año, hemos podido celebrar el III Centenario de la hechura de la Virgen de Loreto, imagen que también ha sido objeto de restauración, los 350 años tanto de la hechura del Señor como de la llegada de la Hermandad a la Parroquia de San Isidoro, así como otros actos de carácter más específico y extraordinario, que han ido jalonando y llenando de actividad esta nuestra historia reciente.



Desde las dos Juntas de Gobierno a las que he sido honrado de presidir se ha intentado acometer la preparación y desarrollo de toda esta actividad con la responsabilidad, esfuerzo y honradez que prometimos desde el principio, y siempre rezando al Señor y a su Bendita Madre para que nos prestaran su apoyo. Nadie es perfecto, salvo Ellos, y el resultado habrá sido unas veces mejor y otras no tanto, siempre entendiendo que el hecho de no compartir una decisión tomada no implica que ésta esté mal hecha, sino simplemente la imposibilidad de la univocidad de opiniones en una pluralidad de personas.

Con la toma de posesión de una Junta de Gobierno, conjuntamente con el compromiso de regir la Hermandad, ésta adquiere la responsabilidad de velar por el patrimonio de la Hermandad, y transmitirlo a la que la suceda. El patrimonio espiritual que conforma sus fines, el patrimonio material que permita desarrollarlos y el patrimonio humano, sus hermanos, que los lleven a cabo.

Con esta última premisa en la cabeza como punto de mira de los objetivos a cumplir, las personas que hemos compuesto las dos últimas Juntas de Gobierno hemos trabajado, con esfuerzo y tiempo dedicado, pero también con muchísima ilusión, en la defensa de este patrimonio de la Hermandad que se nos ha dado como garantes del mismo.

El altísimo nivel litúrgico de los cultos en honor de nuestros titulares y el sello característico de nuestra Hermandad en los cultos externos han seguido siendo seña de nuestra identidad y admiración de cuantos vienen a participar en ellos o simplemente a contemplarlos, y en los que, además, hemos entendido que la justicia de la igualdad y la facilidad para ello, tanto de accesibilidad como de recursos económicos, debe ser el baremo del reparto de carismas para su desarrollo. Quizás nos ha faltado profundizar en la formación de los hermanos, en los que no han tenido calado en ocasiones nuestras propuestas. Ciertamente ese es un mal que afecta al común de las Hermandades de nuestra ciudad en la actualidad, pero ello no debe ser una excusa y es una tarea que debe afrontar con ahínco la Junta de Gobierno que nos suceda.

Se ha abordado en estos años la restauración, mantenimiento y conservación de una inmensa cantidad de los objetos que conforman nuestro patrimonio material, habiendo dedicado a ello una gran cantidad de recursos económicos. Nuestra cuatricentenaria historia, que ha vivido momentos de gran esplendor económico, ha hecho posible que nos haya llegado un patrimonio artístico importantísimo, fruto del esfuerzo de muchas generaciones de hermanos. Y siempre tuvimos en la cabeza que nuestra obligación debería estar dirigida a su mantenimiento, más que a su ampliación, dado que los recursos económicos son siempre limitados. Pero desde la solvencia económica, la firmeza en la presupuestación y en su ejecución, la contención y eficiencia del gasto y la optimización en la gestión de los ingresos debidos, que creo hemos logrado, se han conseguido poner los pilares para llegar más lejos de lo inicialmente previsto. Siempre queda mucho por hacer, dando lo extenso y rico de nuestro patrimonio, pero ahí está otra tarea que deberá continuar la próxima Junta de Gobierno. Tanto en su mantenimiento como en la búsqueda de recursos para ello.



Con todo, nuestro principal patrimonio siempre ha sido el humano, el que conforman nuestro cuerpo de hermanos. Y la principal preocupación de las Juntas de Gobierno que he encabezado. Es verdad que la actual demografía de la ciudad y las nuevas aficiones de los jóvenes están trayendo consigo la dificultad que estamos teniendo las hermandades del centro histórico para que sus hermanos se acerquen a ella, con la excepción de sus días más señalados. Tampoco esto puede ser excusa y hay que seguir insistiendo en que los hermanos vivan la Hermandad. Hemos puesto las bases para que la comunicación con el hermano sea fluida e inmediata, con la actualización y mejora de nuestro sistema informático de registro de hermanos, en el que cada uno tiene su zona privada, de la página web y de la comunicación mediante correo electrónico, redes sociales o whatsapp, pero hay que conseguir, como digo, que el hermano viva la hermandad, no sólo que la conozca. Desde la Junta de Gobierno hemos intentado acercarnos a cada uno de nuestros hermanos con este fin, con propuestas de diversa índole, tanto espiritual como lúdica, pero además, estando especialmente atentos a sus necesidades, y, en este aspecto, desde la Diputación de Caridad se ha hecho un esfuerzo muy importante, no sólo desde el punto de vista humano, el principal, sino también desde el económico, a lo que se ha dedicado una muy elevada cantidad de recursos económicos, también apoyada en la gestión económica realizada, que ha permitido hacer crecer los mismos, ampliándose cada vez más el campo de actuación en esta materia, de forma que llegue a más personas.

Y estas son, a grandes rasgos, las circunstancias en las que se va a encontrar, tras su toma de posesión, la Junta de Gobierno que resulte elegida en el próximo Cabildo de Elecciones. En mi opinión, están puestas las bases para que pueda desarrollar su cometido magníficamente. Me hubiera gustado, a estas alturas, conocer la composición de la próxima Junta de Gobierno, pues sería síntoma de que se habrían aunado pareceres y concurrido una sola candidatura, y no ha podido ser así, pero será la voluntad de los hermanos la que lo diga. Que Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto asistan, iluminen y protejan a las personas que, a partir del próximo mes, dirigirán la Hermandad.

Y como última vez que me dirijo a los hermanos por escrito, en primer lugar, pedir perdón a toda la Hermandad por todos los errores que, como máximo responsable de ella durante los seis últimos años haya podido cometer. Bien sabe el Señor que ha sido por desconocimiento o despiste, nunca por maldad o falta de esfuerzo. Y a mi familia, por todas las horas que les he robado durante este tiempo.

Y dar las gracias, en primer lugar al Señor y a su Bendita Madre. Ha sido un enorme privilegio el sitio donde me han colocado en estos últimos años. No hay problemas, responsabilidades o noches de insomnio que puedan apagar el inmenso orgullo que representa ser el Hermano Mayor de las Tres Caídas de San Isidoro.

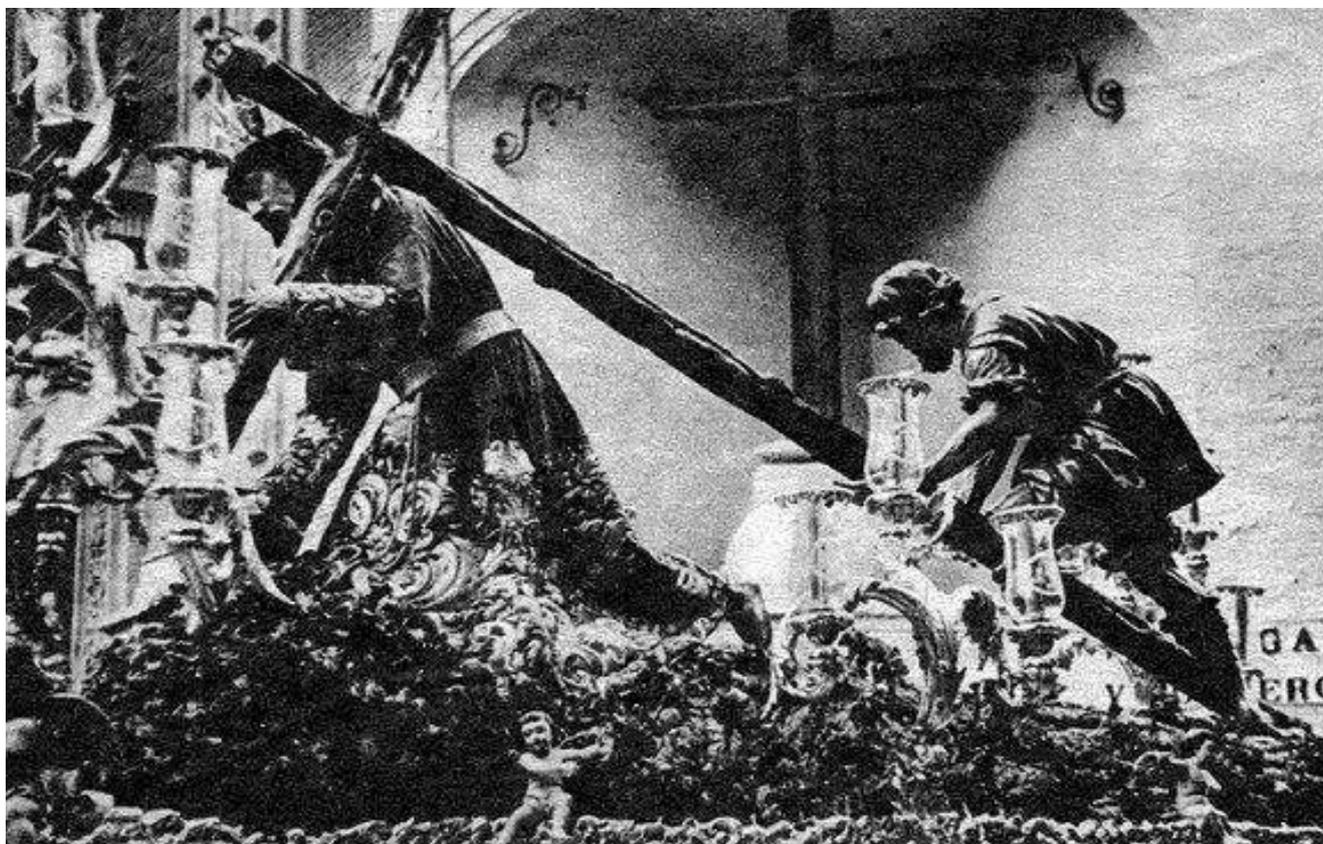
Y por supuesto a vosotros, los hermanos, que sois los que me pusisteis ahí. Ser Hermano Mayor me ha permitido conoceros más y a muchos más, y os agradezco tremendamente vuestra cercanía y apoyo. Y que como siempre dije que yo tenía fama de buena persona hasta que fui Hermano Mayor, para los que os habéis sentido, digamos, defraudados conmigo, reitero mi solicitud de perdón, en la seguridad de que

nunca lo hice con intención. Para todos, unos y otros, la Hermandad es mi casa, y ahí me tendréis siempre para lo que queráis de mí.

Mi agradecimiento, enorme, a nuestro Director Espiritual. Don Geraldino, con su cercanía y buenos consejos, me ha dado las fuerzas necesarios en aquellos momentos en que parece que se esfuman; así como al Vicario Parroquial y al Sacristán, siempre ahí los dos para escuchar las necesidades de la Hermandad.

Y muy especialmente, con inmenso orgullo del trabajo que habéis hecho, quiero agradecer a todos los que habéis formado parte de las dos Juntas de Gobierno de las que he sido el máximo responsable, por haber confiado en mi persona para este realmente complicado esfuerzo y entrar a formar parte de ese equipo cercano encargado de apoyarlo. Y quiero agradecerlo a todos, a los que empezasteis y a los que os habéis incorporado con posterioridad, a los que estáis terminando y a los que, por los avatares de la vida, no lo habéis hecho. Que el Señor y la Virgen premien vuestro trabajo.

Y acabo con un lamento. Echo la vista atrás y veo con inmensa tristeza la cantidad de hermanos a los que ha llamado el Señor a su compañía en estos seis años, muchos de un tremendo peso en nuestra historia y todos con un tremendo peso en sus familias. Son muchas las misas de viernes en las que he tenido que salir a rezar tres Padrenuestros por su eterno descanso y, por eso, hoy quiero acabar como acabamos todos nuestros actos. Rezando por nuestros hermanos difuntos. Dale Señor el descanso eterno.



ADVIENTO COMENZAR DE NUEVO UNA VEZ MÁS

*Geraldino Pérez Chávez
Director Espiritual*



Queridos hermanos y hermanas:

Me pide la Junta de Gobierno que me dirija a vosotros, una vez más, a través de este medio y en las vísperas de comenzar los cultos anuales en honor de Nuestra Señora de Loreto.

Recientemente hemos inaugurado un nuevo adviento. Como cada año con el estreno de un nuevo adviento, trasladamos la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Loreto, a la Capilla Mayor de nuestra parroquia para celebrar los cultos en su honor.

Toda nuestra vida es un continuo terminar para volver a comenzar de nuevo. Cuando pensamos en empezar de nuevo a muchos se nos paraliza el corazón, para muchos es más cómoda la seguridad de lo que ya es conocido, que la intranquilidad de lo nuevo, de lo desconocido, por bueno que pueda ser.

Sin embargo, es inevitable este terminar y comenzar. No podemos por tanto bajarnos del tren en mitad del camino. Es necesario completar la carrera, llegar hasta el final, hasta la meta. Eso es lo que espera el Señor de nosotros.

Comenzar de nuevo es un gran acto de valor. En lo humano y en lo espiritual el Adviento es un misterio de vaciamiento, de pobreza, de limitación. Debe ser así. De otro modo no podría ser un misterio de esperanza.

El misterio de Adviento es un misterio de comienzo: pero también es el misterio de un fin. El final del año civil, como el final del año litúrgico tiene una correspondencia con la plenitud del tiempo, con el tiempo final. Es el final de todo lo que todavía estaba incompleto, de todo lo que todavía era parcial.

Si sabemos que nuestra vida no tiene otro fin que el de la identificación total con Nuestro Señor, el misterio de Adviento en nuestras vidas, es el comienzo del fin de todo lo que en nosotros no es todavía Cristo. Es el comienzo del fin de la irrealidad. Y eso es, sin duda para nosotros, siempre motivo de alegría.

Pero por desgracia nos aferramos a nuestra irrealidad, preferimos la parte al todo, continuamos siendo fragmentos, no queremos ser “un solo hombre con Cristo”.

Adviento, para nosotros, significa aceptación de ese comienzo totalmente nuevo. Significa ponernos en disposición para hacer que la eternidad y el tiempo se encuentren no sólo en Cristo sino en nosotros, en el hombre, en nuestra vida, en nuestro mundo, en nuestro momento, en nuestro tiempo.

Si hemos de entrar en el comienzo de lo nuevo, debemos aceptar la muerte de lo viejo. El comienzo, pues, es al mismo tiempo, el fin. Hemos de aceptar el fin, antes de poder empezar. O más bien, para ser más fieles a la complejidad de la vida, hemos de aceptar el final en el comienzo, ambos juntos. (Thomas Merton, “Tiempos de Celebración”)



Aprovechemos estos cultos que comienzan estos días para que nos sirvan de pórtico para vivir intensamente un nuevo adviento que nos prepare para vivir con plenitud una nueva Navidad. El año litúrgico se convertirá de esta manera en el mejor pedagogo para reavivar nuestro espíritu y para impedir que caigamos en la inercia del acostumbramiento.

Hoy es día de comenzar de nuevo, y de abrirnos a la esperanza. Digamos con Adelardo López de Ayala:

¡Un año más!... No mires con desvelo
la carrera veloz del tiempo alado,
que un año más en la virtud pasado
un paso es más que te aproxima al cielo.

Os deseo, de corazón, un fructífero adviento, unos cultos vividos y participados y una maravillosa Navidad, en la que realmente podamos encontrarnos, como los pastores aquella noche en Belén, con el Príncipe de la Paz.





“HIC DOMUS MEA, INDE GLORIA MEA”

*P. Leonardo Sánchez Acevedo sdb,
Adjunto Delegación de Pastoral Juvenil
de la Archidiócesis de Sevilla.
Sacerdote adscrito a la Parroquia del Espíritu Santo de
Mairena del Aljarafe.*

1. “Hic domus mea, inde gloria mea” son las palabras que la Stma. Virgen María pronunció a San Juan Bosco en un sueño donde le indicaba la construcción de la que es hoy la Basílica de M^a Auxiliadora en Turín. Hoy se pueden ver esas palabras con caracteres cubitales rodeando la bóveda de la actual Basílica salesiana de Turín: “Esta es mi Casa, de aquí saldrá mi gloria”. En tiempos difíciles la “Casa de la Virgen” se presenta como faro y guía para navegar con claridad en el mar tempestuoso de la vida. El mes misionero extraordinario del pasado mes de octubre, nos ha dejado un maravilloso regalo para la celebración litúrgica en toda la Iglesia: el Papa Francisco a través de la Congregación para el Culto Divino promulgó el decreto para que la memoria libre de la Bienaventurada Virgen María de Loreto se inscriba en el Calendario Romano y que cada 10 de diciembre, día de su fiesta en Loreto, sea celebrada su fiesta anualmente. Deber por tanto aparecer en todos los Calendarios y Libros litúrgicos de la Iglesia universal para la celebración de la Misa y de la Liturgia de las Horas. Por tanto, otro regalo del Papa a la Iglesia: el mensaje de la La Santa Casa de la Virgen.
2. Cuando el Papa Francisco visitó en el junio de 2015 la Basílica de M^a Auxiliadora rememoró su infancia en Buenos Aires y su educación salesiana. Recordando el amor a la Virgen y hablando a todos los asistentes en la Basílica, desarrolló tres puntos muy interesantes para la vida cristiana. En la tradición salesiana, Don Bosco desarrolló los tres amores blancos: el Santísimo Sacramento, la Inmaculada Concepción y el Papa. Don Bosco nunca se avergonzó del amor a la Virgen, nunca. Dijo el Papa de él: “Don Bosco no se avergonzaba de la Virgen porque nunca se avergonzó de su madre”[...]. “También hoy muchas veces – continuó el Papa- encontramos a gente que no es que se avergüence de la Virgen, pero no hablan de ella con el amor con el que hablaba don Bosco. Fue su primer amor y se fiaba de Dios rezando a la Virgen”. Para la hermandad, celebrar la memoria litúrgica de la Santa Casa de la Virgen de Loreto es reavivar el compromiso de conocer a nuestra Madre, la Virgen María y hablar de Ella con cariño y decisión. Es profundizar en el sentido auténtico del culto a Santa María y darlo a conocer. La Hermandad se convierte así en cátedra de mariología sin complejos y con humildad.

3. Desde que llegó el papa Francisco a la sede de Pedro, nos ha regalado imágenes entrañables de religiosidad popular. Las palabras están bien, pero las imágenes en este mundo de la comunicación, impactan. Es la fuerza de los gestos-imágenes. Cada vez que viene de un viaje apostólico, él se acerca a la Basílica de Santa María Mayor en Roma, a depositar un ramo de flores a la patrona de Roma, Santa María Salud del pueblo Romano. O cuando tradicionalmente como todos los papas, se acerca al monumento de la Inmaculada en la plaza de España de Roma. Allí cumple con la tradición de la salutación a la Madonna con la corona de flores que los bomberos colocan en los brazos de la Virgen Inmaculada del monumento. Dice el Papa, que cuando fue alumno salesiano en Buenos Aires, él aprendió allí a amar a la Virgen. La Santa Casa de la Virgen cobra un significado nuevo en este papado. En la primera exhortación programática *Evangelii Gaudium* de Francisco, instituyó el término “revolución de la ternura” referida a la misión de la Virgen María. Dice el Papa: “cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura y del cariño. En ella vemos que la humildad y la ternura no son virtudes de los débiles sino de los fuertes, que no necesitan maltratar a otros para sentirse importantes” (EG 288). La Hermandad encuentra en la Santa Casa de la Virgen un mapa para orientarse en su misión evangelizadora y de acogida a los más débiles. Sin miedo.



4. Frente a la “cardioesclerosis” que puede producir un mundo sin memoria, la imagen de la Casa y su ternura mariana nos previene del mal de la globalización de la indiferencia. En la visita que hizo el Papa a Rumanía en junio de 2019, dijo: “Existe – dijo – una red espiritual muy fuerte que nos une, ‘conecta’ y sostiene, y que es más fuerte que cualquier otro tipo de conexión. Son las raíces: es el saber que nos pertenecemos los unos a los otros, que la vida de cada uno está anclada en la vida de los demás” [...] “para caminar juntos” allí donde se esté, no hay que olvidar lo que se ha aprendido en el hogar” [...]“la fe no se transmite solo con

palabras sino con gestos, miradas, caricias como las de nuestras madres y abuelas, con el sabor de las cosas que aprendimos en el hogar, de manera simple y auténtica". La Hermandad a la luz de la Santa Casa de la Virgen se enriquece con una nueva identidad: aprender y ser escuela de raíces y modelo de transmisión de la fe. Esto es urgente.

5. En el Santuario de Loreto, en la Casa de la Virgen, ante Ella, el Santo Padre firmó el 25 de Marzo de 2019 la exhortación apostólica postsinodal "Christus vivit" fruto del sínodo dedicado a los jóvenes. Entre las paredes que fueron testigo del "Sí" de María, el Papa entregó el documento a toda la Iglesia. Allí describió la Casa de la Virgen como "oasis de silencio y piedad, muchos vienen, de Italia y de todas partes del mundo, para sacar fuerzas y esperanza. Pienso en particular en los jóvenes, las familias y los enfermos. La Santa Casa es el hogar de los jóvenes, porque aquí la Virgen María, la joven llena de gracia, sigue hablando a las nuevas generaciones, acompañando a cada uno en la búsqueda de su propia vocación. Por eso he querido firmar aquí la Exhortación Apostólica "Christus vivit - Cristo vive". La Hermandad tiene una misión particular: difundir el mensaje de la Santa Casa trabajando por una pastoral juvenil consistente y evangelizadora a la luz de la "Christus vivit".



6. Durante el triduo de preparación a la memoria litúrgica desarrollaré este mensaje: "Esta es mi Casa y de aquí saldrá mi Gloria". Que toda la Hermandad, cada hermana y hermano, vivan y anuncien el regalo de la Virgen con el mensaje de Loreto y la Santa Casa. Hay que darlo a conocer. La Virgen lo quiere. Los jóvenes lo esperan.



DOMUS AUREA



ORA PRO NOBIS

La Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, María Santísima de las Nieves
y Ánimas Benditas del Purgatorio y Pontificia y Real Archicofradía de Naarenos de
NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS
NUESTRA SEÑORA DE LORETO

y Señor San Isidoro

establecida canónicamente en su Capilla Propia de la Iglesia Parroquial de San Isidoro, de esta ciudad y agregada
a las Basílicas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y Basílica de San Juan de Letrán, en Roma, y a la
Basílica de Ntra. Sra. de Loreto de la ciudad del mismo nombre en Italia, de cuyas gracias y privilegios
espirituales goza perpetuamente, consagrará, en cumplimiento de sus Reglas, su anual y

SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR A SU AMANTÍSIMA TITULAR

NUESTRA SEÑORA DE

LORETO

Que dará comienzo el sábado 7 de diciembre de 2019, a las ocho y media de la tarde, con el siguiente
orden de Cultos: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio propio del Triduo y Santa Misa,
que será presidida y predicada por el

Rvdo. Padre Leonardo Sánchez Acevedo, SDB

Adjunto a la Delegación Diocesana de Pastoral de Juventud,
y adscrito a la Parroquia del Espíritu Santo, de Mairena del Aljarafe
entonándose a su finalización el canto de la Salve.

El día 7 se dedicará el culto a la juventud de la Hermandad, con realización de ofrenda floral,
el día 8 habrá jura de nuevos hermanos, y el día 9 se entregarán las distinciones a los
hermanos que cumplen sus bodas de oro y de platino.

El martes 10 de diciembre, a las ocho y media de la tarde,
Fiesta de la Traslación de la Santa Casa de Loreto, se celebrará

MISA SOLEMNE

que será presidida y predicada por el

Muy Iltr. Sr. D. Geraldino Pérez Chávez

Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, Párroco de San Isidoro y
Director Espiritual de la Hermandad

El viernes 13 de diciembre, a la finalización de la Misa de Hermandad
de las ocho de la tarde, dará comienzo

DEVOTO BESAMANOS

de Nuestra Señora de LORETO

continuando el sábado 14 (de 11 a 13:30 h. y de 17 a 21 h.)
y el domingo 15 (de 11 a 14 h. y de 17 a 21 h.)

Durante la celebración de las misas parroquiales permanecerá cerrado el Besamanos

A.M.D.G.

Sevilla, 2019



**La Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento
María Santísima de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio, y
Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús
de las Tres Caídas, Nuestra Señora de Loreto y Señor San Isidoro**



Expondrá en

DEVOTO BESAMANOS

A SU AMANTÍSIMA TITULAR

NUESTRA SEÑORA DE LORETO

dando comienzo el **viernes 13 de diciembre de 2019**
a la finalización de la Misa de Hermandad de las ocho de la tarde
continuando el **sábado 14** (de 11 a 13:30 h. y de 17 a 21 h.)
y el **domingo 15** (de 11 a 14 h. y de 17 a 21 h.)

Durante la celebración de las misas parroquiales permanecerá cerrado el Besamanos

SEA PARA MAYOR GLORIA DE DIOS

DISTINCIONES A AQUELLOS HERMANOS QUE CUMPLEN SUS BODAS DE ORO Y PLATINO

El 9 de diciembre próximo, con ocasión del último día del Triduo que la Hermandad dedica a Nuestra Señora de Loreto, se homenajeará a aquellos hermanos con una antigüedad ininterrumpida de cincuenta, y setenta y cinco años, en nuestra Archicofradía

Hermanos que cumplen sus BODAS DE PLATINO

Felicitamos a aquellos hermanos que cumplen 75 años de permanencia ininterrumpida en nuestra Hermandad, que serán distinguidos con la Medalla de Oro de esta Archicofradía durante el tercer día del Triduo a Nuestra Señora de Loreto, el próximo 9 de diciembre:

N.H. D. Carlos Camacho Jiménez, hermano nº. 18
N.H.D. Faustino Romero Valdés, hermano nº. 19
N.H.D. Manuel Barroso Limones, hermano nº. 20
N.H.D. Pedro Alfonso Serrera Rodríguez, hermano nº. 21

Hermanos que cumplen sus BODAS DE ORO

Ese mismo día también se homenajeará a aquellos hermanos que cumplen sus Bodas de Oro por los 50 años de permanencia ininterrumpida en la Hermandad, a quienes también felicitamos por esta efemérides:

N.H.D. Joaquín José Canales Arcenegui
N.H.D. Pedro Manuel Potenciano García
N.H.D. Antonio Jesús de la Banda Mesa
N.H.D. José Luis Sanz Ruiz
N.H.D. Antonio Fernández Leal
N.H.D. Rafael Fernández Ruiz
N.H.D. Miguel Ángel Arcenegui Gómez

JURA Y RECIBIMIENTO DE NUEVOS HERMANOS



Acto de JURA DE REGLAS Y SESIÓN FORMATIVA para hermanos de nuevo ingreso mayores de diez años

La Junta de Gobierno ha determinado que es obligatorio este acto formativo para todos aquellos hermanos de nuevo ingreso mayores de diez años que realicen el acto de la jura de reglas. Ambos actos se celebrarán el domingo 8 de diciembre de 2019 (segundo día del Triduo a Nuestra Señora de Loreto), con el siguiente orden:

A las 19:30 horas, en la Casa de Hermandad, y a cargo de oficiales de la Junta de Gobierno, sesión formativa sobre los fundamentos y fines de la Hermandad, y el compromiso que se adquiere al pertenecer a la misma, y explicación del acto de jura.

A las 20:30 horas en el templo comenzarán los cultos a Nuestra Señora de Loreto, celebrándose el acto de jura a la finalización de los mismos. Nuevos hermanos:

Rafael Ibañez Avalos
Elena Díaz Fernández
Ignacio Romero Núñez
Soledad Fernández Reyes
María Langa de la Fuente
Jesús Sánchez Piqueo
Ana Isabel Perozo Perea

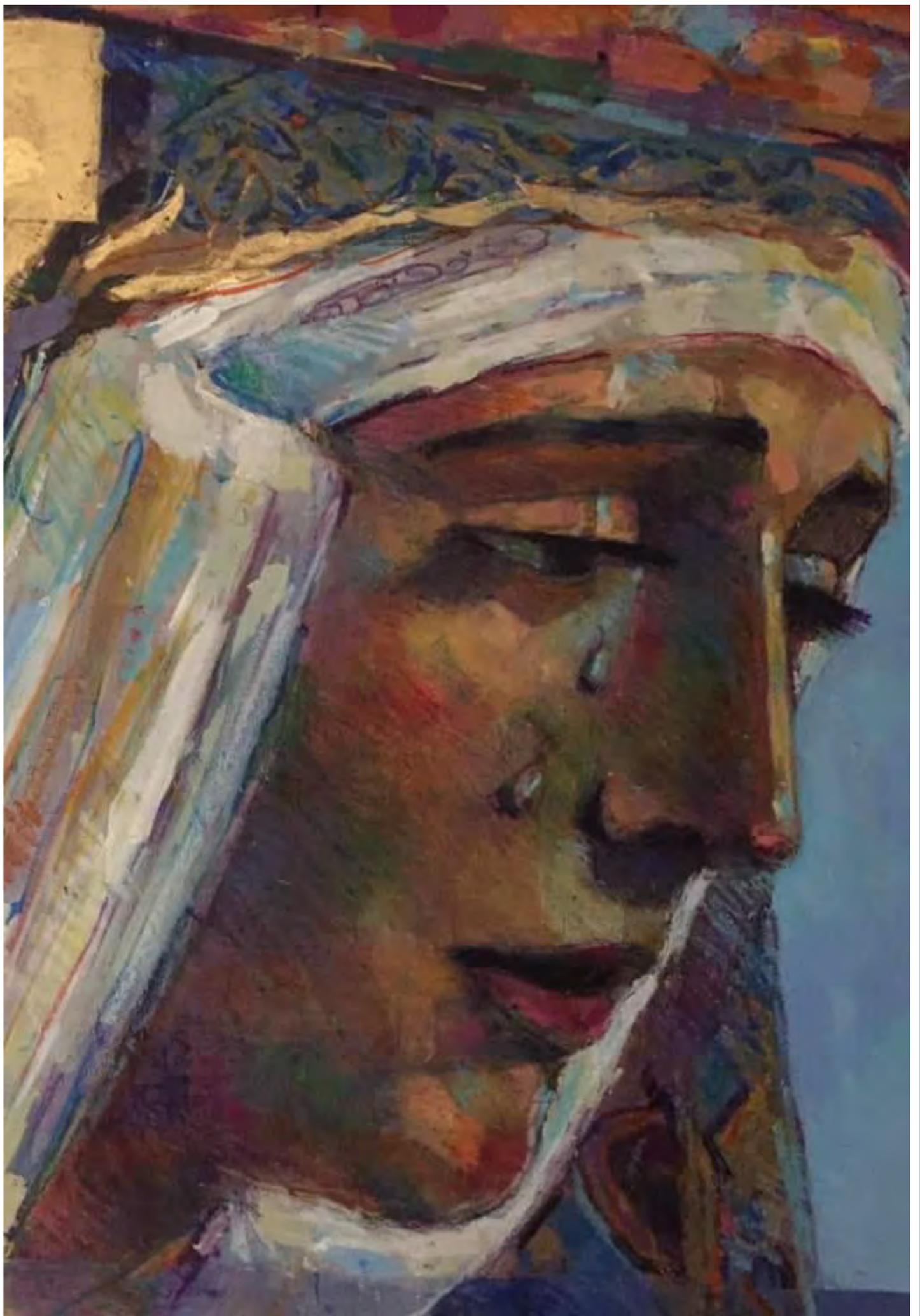
Romualdo Jesús Rojas Gamero
Francisco de Borja Medina Gil-Delgado
Pablo Moreno Sánchez
José María Martínez Merino
Sergio Hidalgo González
Beatriz Gómez Borrego
José Ángel Cardador Rodríguez

ACTO DE ACOGIDA para nuevos hermanos menores de diez años

Para los nuevos hermanos menores de diez años se realizará un acto de recibimiento y acogida en la Hermandad en donde se les impondrá la medalla de hermano, y que tendrá lugar con ocasión del Besamanos a Nuestra Señora de Loreto, el sábado 14 de diciembre de 2019, a las 12 horas.

Ignacio Sánchez Abaurrea
Jaime Calderón Barba
Pedro Simón Peinado Loscertales
Ignacio Rodríguez Gómez-Millán
Juan Sánchez Fernández
Manuel Sánchez Fernández
Javier Villalobos García
Jacobo Villalobos García
Lorento Langa de la Fuente
Rocío Duque Rubio
Francisco de Asís Reina Martín







ANTIGUA E ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
MARIA SANTÍSIMA DE LA NIEVES Y ANIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO
Y PONTIFICIA Y REAL ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DE
NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS
NUESTRA SEÑORA DE LORETO
Y SEÑOR SAN ISIDORO

Sevilla, 4 de noviembre de 2019.

Estimado hermano:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos, con más de dieciocho años de edad, al corriente en sus cargas corporativas, y con una antigüedad mínima ininterrumpida de un año, al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS, PRESUPUESTO Y MEMORIA DE ACTIVIDADES** que tendrá lugar D.m. en el Salón Parroquial de la de San Isidoro el próximo **domingo 24 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Rezo de Preces
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del último Cabildo General.
- 3º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del pasado ejercicio.
- 4º.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de gastos e ingresos para el próximo ejercicio 2019-2020.
- 5º.- Memoria de Cultos y Actividades del ejercicio 2018-2019.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Finalizará el Cabildo General con el rezo de una oración por nuestros hermanos difuntos.

Aprovecho la ocasión para recordarle la obligación que tiene de asistir al mismo, rogándole su puntual asistencia. Conforme dispone la Regla 43 de las que rigen esta Archicofradía, las cuentas y el presupuesto para el próximo ejercicio estarán a disposición de los hermanos en la Secretaría durante quince días antes a la fecha de celebración de este Cabildo. La Memoria de Cultos y Actividades del ejercicio también quedará expuesta a los hermanos días antes a la celebración del Cabildo.

Vº. Bº. El Hermano Mayor

Javier González-Gaggero Prieto-Carreño



El Secretario Primero

Antonio C. Benítez San Nicolás



ANTIGUA E ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
MARIA SANTÍSIMA DE LA NIEVES Y ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO
Y PONTIFICIA Y REAL ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE
NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS
NUESTRA SEÑORA DE LORETO
Y SEÑOR SAN ISIDORO

Sevilla, 4 de noviembre de 2019.

Estimado hermano:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 y siguientes de nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos con derecho a voto, al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES** que tendrá lugar D.m. en el **SALÓN PÁRROQUIAL** de la de San Isidoro, a la finalización del **Cabildo General Ordinario de Cuentas, Presupuesto y Memoria de Actividades**, el próximo **domingo 24 de noviembre de 2019**, aproximadamente sobre las 10:30 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Rezo de Preces con Invocación del Espíritu Santo.
- 2º.- Constitución de las dos mesas electorales.
- 3º.- Votación en régimen de cabildo abierto hasta las 15 horas, para la elección de la nueva Junta de Gobierno.
- 4º.- Escrutinio y proclamación de la candidatura electa.

Finalizará el Cabildo General con el rezo de una oración por nuestros hermanos difuntos.

Regla 48: Podrán intervenir en las elecciones como electores todos los miembros de la Hermandad que, en el día de la votación, hayan cumplido canónicamente la edad de dieciocho años y cuenten con una antigüedad en la Hermandad de un año.

Para ejercer el derecho de voto se requerirá identificación personal con exhibición del Documento Nacional de Identidad, Carnet de Conducir, o Pasaporte en vigor.

Vº.Bº. El Hermano Mayor

Javier González-Gaggero Prieto-Carreño



El Secretario Primero

Antonio Carlos Benitez San Nicolás



S.S. EL PAPA FRANCISCO HA DECRETADO QUE SE CONSAGRE EL 10 DE DICIEMBRE A LA VIRGEN DE LORETO



La Hermandad ha acogido con gran júbilo la reciente publicación de la Congregación para el Culto Divino por la que se informa que «el Sumo Pontífice Francisco ha decretado con su autoridad que la memoria libre de la bienaventurada Virgen María de Loreto se inscriba en el Calendario Romano el 10 de diciembre, día de su fiesta en Loreto, y sea celebrada anualmente».

La Congregación Pontificia para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha promulgado un Decreto sobre la celebración de la Bienaventurada Virgen María de Loreto, redactado el 7 de octubre de 2019 y publicado el 31 del mismo mes.

Así lo ha establecido el Papa Francisco, considerando que «tal celebración ayudará a todos, especialmente a las familias, los jóvenes, los religiosos, a imitar las virtudes de la perfecta discípula del Evangelio, la Virgen Madre que, concibiendo a la Cabeza de la Iglesia, nos acoge también a nosotros consigo».

Finalmente, se indica en el documento que dicha memoria deberá aparecer en todos los Calendarios y Libros litúrgicos para la celebración de la Misa y de la Liturgia de las Horas.

DECRETO

Sobre la celebración de la bienaventurada Virgen María de Loreto

Para inscribir en el Calendario Romano general

La veneración por la Santa Casa de Loreto ha sido, desde la Edad Media, el origen de aquel peculiar santuario visitado, también hoy, por numerosos fieles peregrinos para alimentar la propia fe en el Verbo de Dios hecho carne por nosotros.

Este santuario recuerda el misterio de la Encarnación y estimula a todos aquellos que lo visitan a considerar la plenitud del tiempo, cuando Dios mandó a su Hijo, nacido de mujer, y a meditar tanto en la palabra del Ángel que anuncia el Evangelio, como en las palabras de la Virgen, que responde a la llamada divina. Bajo la sombra del Espíritu Santo, la humilde sierva del Señor se transforma en casa de la divinidad, imagen purísima de la santa Iglesia.

El mencionado santuario, estrechamente vinculado a la Sede Apostólica, alabado por los Sumos Pontífices y conocido universalmente, ha sabido ilustrar de modo excelente, en el curso del tiempo, no menos que Nazaret en Tierra Santa, las virtudes evangélicas de la Sagrada Familia.

En la Santa Casa, delante de la imagen de la Madre del redentor y de la Iglesia, santos y beatos han respondido a la propia vocación, los enfermos han invocado consuelo en el sufrimiento, el pueblo de Dios ha iniciado a alabar y suplicar a Santa María con las Letanías lauretanas, conocidas en todo el mundo. En particular, cuantos viajan en avión han encontrado en ella la celestial patrona.

A la luz de todo esto, el Sumo Pontífice Francisco ha decretado con su autoridad que la memoria libre de la bienaventurada Virgen María de Loreto se inscriba en el Calendario Romano el 10 de diciembre, día de su fiesta en Loreto, y sea celebrada anualmente. Tal celebración ayudará a todos, especialmente a las familias, los jóvenes, los religiosos, a imitar las virtudes de la perfecta discípula del Evangelio, la Virgen Madre que, concibiendo a la Cabeza de la Iglesia, nos acoge también a nosotros consigo.

La nueva memoria deberá, pues, aparecer en todos los Calendarios y Libros litúrgicos para la celebración de la Misa y de la Liturgia de las Horas; los relativos textos litúrgicos se unen a este decreto y sus traducciones, aprobadas por las Conferencias Episcopales, serán publicadas después de la confirmación de este Dicasterio.

No obstante cualquier disposición contraria

En la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a 7 de octubre de 2019, memoria de la bienaventurada Virgen María del Rosario.

Roberto Card. Sarah

Prefecto

+Arthur Roche

Arzobispo Secretario

CONVIVENCIA DE HERMANDADES DEL VIERNES SANTO

Organizada por la Hermandad de la Carretería tendrá lugar, el próximo martes 19 de noviembre de 2019, la primera Convivencia de este ejercicio que dará comienzo a las 20:30 horas, Santa Misa en cuya homilía se desarrollará el tema de la Convivencia.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya se encuentran disponibles en la Casa Hermandad y establecimientos colaboradores, los décimos de la Lotería de Navidad 2019 al precio de 23€ el décimo, que incluye un donativo de tres euros destinado a la Bolsa de Caridad de la Hermandad



LA HERMANDAD EN LAS REDES SOCIALES

Los hermanos podrán causar alta en el grupo de difusión de la Hermandad enviando un mensaje de WhatsApp al teléfono corporativo. Para comunicar con la Hermandad disponemos de los cauces habituales de correo electrónico en las direcciones secretaria@trescaidas.org, o mayordomia@trescaidas.org.



WhatsApp
699.68.41.02



Facebook
Hermandad de San Isidoro



Twitter
@HdadSanIsidoro



Instagram
hdadsanisidoro

CANDIDATURA JOSE MANUEL RUBIO SOTILLO

Una hermandad adaptada al siglo XXI



Estimados Hermanos:

Vuelvo a dirigirme a vosotros, para comunicaros formalmente la resolución de presentar mi Candidatura para el gobierno de nuestra Hermandad de las Tres Caídas de San en los tres próximos años (2019-2022), y también para que conozcáis a las personas que van a formar parte de la misma, como miembros oficiales de la Junta de Gobierno, así como las líneas de trabajo que deseamos desarrollar.

Las cinco líneas generales que fundamentan nuestro proyecto son:

- ▶ Profundizar en la idea de que **somos una asociación de católicos bautizados**, constituida para el culto a la Santísima Eucaristía (centro de la vida cristiana) y a nuestros Amantísimos Titulares: Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto.
- ▶ **Fomentar la formación** en la Fe, que nos lleve al ejercicio de la caridad y el apostolado, que son nuestros verdaderos fundamentos y fines.
- ▶ **Conmemorar el Centenario del Patronazgo de Ntra. Sra. de Loreto con la Aviación** en general y con la Aviación Militar Española en particular; así como conservar nuestras formas y costumbres tradicionales, explicando sus raíces y actualizando su contenido, para que también los más jóvenes (hombres y mujeres) las hagan suyas, las vivan y puedan transmitir las.
- ▶ **Gestionar de forma transparente, eficaz y responsable los recursos económicos** y el patrimonio devocional y artístico que hemos recibido.
- ▶ Crear un **ambiente de cordialidad y fraternidad** cristiana, que posibilite la integración de todos y haga grato el trabajo y la presencia en la hermandad.

Con más amplitud te detallamos el proyecto en redes sociales (Twitter y Facebook con mi nombre) y también por Email y WhatsApp.

CANDIDATURA JOSE MANUEL RUBIO SOTILLO

Una hermandad adaptada al siglo XXI



Estos son los los candidatos y el cargo al que se presentan:

- ▶ **Hermano Mayor:** José Manuel Rubio Sotillo.
- ▶ **Teniente de Hermano Mayor:** Miguel Angel Arcenegui Gómez.
- ▶ **Promotor Sacramental:** José María Tejero Mateo.
- ▶ **Diputada de Caridad:** María de los Reyes López Carrasco.
- ▶ **Diputado de Cultos:** Miguel Ángel Esteban Sánchez.
- ▶ **Diputado de Formación:** Manuel Pereira Maestre.
- ▶ **Diputada de Juventud:** Clara Isabel Raja Lumbreras.
- ▶ **Mayordomo de Cofradía:** Begoña Ríos Collantes de Terán.
- ▶ **Mayordomo Sacramental:** Luis Gonzaga Abaurrea Recasens.
- ▶ **Clavero:** Pablo Valdés Ruiz.
- ▶ **Secretario Primero:** José Faustino de la Banda Mesa.
- ▶ **Secretario segundo:** José Rubio Ortiz.
- ▶ **Prioste de Cofradía:** Francisco Muñoz Vizcaya.
- ▶ **Prioste Sacramental:** María del Mar Chaves Hernández
- ▶ **Fiscal:** Javier Ramos Sáez.
- ▶ **Diputado Mayor:** David Rubio Risquet.

Esperando contar con tu presencia en el Cabildo de Elecciones, recibe un abrazo en Cristo de José Manuel Rubio Sotillo.

Presentación de la candidatura



Querida/o hermana/o en Cristo:

Durante más de veinte años he tenido la suerte de aprender de quienes han ostentado la hermosa responsabilidad de gobernar nuestra Hermandad.

Como fruto de esa experiencia, y con el apoyo de mi familia, hace unos meses tomé la meditada decisión de concurrir como candidato a Hermano Mayor al próximo Cabildo General de Elecciones, que como sabes se celebrará el 24 de noviembre próximo.

Es mi deseo darte a conocer tanto al equipo de hermanos y hermanas que me acompaña con toda la ilusión como nuestro proyecto, basado en los pilares de la Caridad, los Cultos, la Formación y la Juventud, la preservación de nuestro patrimonio y nuestro carácter Sacramental.

Por todo ello, permíteme solicitar tu respaldo y confianza mediante tu voto.



José Antonio Hinojosa



Candidato a Hermano Mayor

Equipo de trabajo Dieciséis personas, un proyecto



Enrique Aguilar y Agudé
Candidato a Teniente de Hermano Mayor



Eduardo Herrera Abril
Candidato a Consiliario 1º (Caridad)



Ismael Rubio Lozano
Candidato a Consiliario 3º (Formación)



Francisco Pérez Cruz
Candidato a Mayordomo de Cofradía



Manuel Hierro Pastor
Candidato a Clavero



Antonio Llopis Sañudo
Candidato a Secretario Segundo



Gonzalo Pérez García
Candidato a Prioste Sacramental



Santiago Rodríguez Doblado
Candidato a Diputado Mayor



Piedad María Parejo-Merino Parejo
Candidata a Promotora Sacramental



Javier Romero Corral
Candidato a Consiliario 2º (Cultos)



José Luis Jiménez González
Candidato a Consiliario 4º (Juventud)



Aurelio García Patanchón
Candidato a Mayordomo Sacramental



Nicolás Fernández Leal
Candidato a Secretario Primero



Javier Botrán Pérez
Candidato a Prioste de Cofradía



José Manuel Bonilla Polidoro
Candidato a Fiscal

Junta Auxiliar

José Ignacio Romero / Inmaculada Carrasquilla
Vicente Calonge / Carlos Amo
Guillermo Rosado / Rafael Gómez
José Manuel Pérez / Antonio Carrasquilla

Canales de información de la candidatura



Puedes suscribirte en
t.me/Hinojosa19_22



Lista de difusión
Mensaje al 696 45 67 93



PRÓXIMOS CULTOS

Diciembre 2019

7, 8 y 9 de diciembre

A las 20:30 horas, Triduo en honor a Nuestra Señora de Loreto.

Martes 10 de diciembre

A las 20:30 horas, Misa Solemne en la festividad litúrgica de Nuestra Señora de Loreto.

13, 14 y 15 de diciembre

Nuestra Señora de Loreto quedará expuesta a los fieles en devoto Besamanos que dará comienzo el viernes 13 de diciembre a la finalización de la Misa de Hermandad.

Febrero 2020

6, 7 y 8 de febrero

Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

31 de enero al 8 de febrero

A las 20:30 horas, Solemne Novena en Honor de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas.

Domingo, 9 de febrero

A las 13 horas, Solemne Función Principal de Instituto.

Lunes, 10 de febrero

A las 20 h, Santa Misa en Sufragio de las Almas de nuestros hermanos difuntos.

25 de febrero

Turno de Adoración, Luz y Vela. Parroquia de Santa Cruz.

26 de febrero. Miércoles de Ceniza

A las 20 horas, Santa Misa de Imposición de la Ceniza.